

Según información pública sobre la operación de la línea aérea Ultra:

AVIANCA EXTIENDE SU PLAN DE PROTECCIÓN A USUARIOS DE LA AEROLÍNEA ULTRA Y MANTIENE REUBICACIÓN DE PASAJEROS DE LA LÍNEA AÉREA VIVA

- *Los pasajeros de la aerolínea Ultra con tiquetes confirmados desde hoy 29 de marzo hasta el 1 de abril podrán acercarse a los aeropuertos para ser reubicados gratuitamente y según disponibilidad.*
- *Los usuarios de la aerolínea Ultra también podrán acceder a tarifas especiales de protección hasta el 9 de abril exclusivamente en oficinas de venta en aeropuertos.*
- *En los próximos días, Avianca compartirá información de su plan de protección actualizado.*

Bogotá, 29 de marzo de 2023. Ante la información pública y buscando preservar la estabilidad del sistema aéreo colombiano, Avianca indica que extiende su plan de protección a usuarios de la aerolínea Ultra.

Para hacer efectiva la protección los usuarios de las aerolíneas Viva y Ultra cuentan con dos opciones:

a) **Protección gratuita, sujeta a espacio y por orden de llegada en aeropuerto** para quienes tienen fecha de vuelo con las aerolíneas Viva y Ultra hasta **el 1 de abril**.

¿Cómo hacerlo? Los usuarios deben acercarse a los aeropuertos el día que tienen su vuelo o máximo un día antes del mismo con un tiquete válido para ser verificado.

b) **Tarifas de protección por trayecto en destinos nacionales e internacionales** para quienes tienen fecha de vuelo con las aerolíneas Viva y Ultra hasta **el 9 de abril**.

¿Cómo hacerlo?

- Usuarios aerolínea Viva: deben **llamar al Contact Center** de Avianca opción 6 o acercarse a las oficinas de venta en los aeropuertos* con su número de reserva a la mano para validación.

* Si el vuelo es internacional hacia Colombia los usuarios deben llamar a la opción 6 del Contact Center.

- Usuarios aerolínea Ultra: deben **acercarse a las oficinas de venta de Avianca en los aeropuertos***, hasta tanto la autoridad entregue información detallada sobre los pasajeros que tienen tiquetes emitidos por esta aerolínea.

*Estará habilitada atención para usuarios de Ultra en puntos de venta de Avianca únicamente en los aeropuertos de Bogotá, Medellín y Cali.

La Compañía reitera su compromiso con el país y los usuarios de las aerolíneas Viva y Ultra a través de su plan de protección, dando claridad a quienes opten por la opción de protección gratuita, que deben tener en cuenta que se acerca la temporada alta de Semana Santa y esto genera baja posibilidad de reubicación en ciertas rutas.

Más información para prensa: Centro de Noticias

Lina María Guevara B: Lina.guevara@avianca.com